UGT Castilla y León

NOS IMPULSA

Junta de Castilla y León

Transición justa frente al cambio climático

Boletín bimestral
Año 2022 Jul-Ago #017

POR UNA EUROPA Y UN MUNDO EN PAZ — NO WAR — UGT

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

Semana Europea de la Movilidad: Conectando mejor.

•Las nefastas consecuencias de la inacción climática. •UGT ante la nueva realidad de los incendios. •Anticiparnos al cambio climático en el ámbito laboral. • Análisis de la calidad del aire en España en 2021. •Semana Europea de la Movilidad 2022. • Finaliza el curso "Transición justa y economía circular". •Ampliamos el plazo para participar en el II Concurso fotográfico "Trabajo y Medio Ambiente". •Humor "verde", enlaces de interés y eventos .

Autores:
UGT CASTILLA Y LEÓN.
Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente.
www.medioambiente.ugtcyl.es

Transición justa frente al cambio climático

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

UGT Castilla y León

Las nefastas consecuencias de la inacción climática.

El abordaje de la crisis socio-ecológica sigue sin tener peso específico en el debate y en las decisiones públicas, más preocupadas por cuestiones cortoplacistas.

► Nos los dijeron: La anomalía que ya es la norma.

Desde al menos una década, los científicos nos advierten de que los ecosistemas de tipo mediterráneo se encuentran entre los más vulnerables al cambio climático, debido al incremento de la temperatura, al cambio en las precipitaciones, al aumento de las sequías y al mayor riesgo de incendios. Algunos estudios ya alertaban de que el cambio en el sistema de altas presiones sobre el Atlántico producirá inviernos más secos cada año en la península Ibérica, una anomalía de la circulación atmosférica que puede explicar en parte la expansión tanto latitudinal como altitudinal del cinturón de los incendios, que ya afectan a zonas de Europa donde hasta ahora eran raros, debido al aumento de su inflamabilidad. Además, según el *Atlas Mundial de la Desertificación*, España es uno de los países de Europa con mayor riesgo de desertificación, y según la Agencia Europea de Medio Ambiente, **España es también uno de los países de la UE con mayor riesgo de incendios**, fenómeno que se agrava en situaciones de sequía y en suelos desertificados.

► Bienvenidos a la era de los incendios que ya no podemos apagar con agua.

Un cóctel de ingredientes como **el cambio climático, la despoblación de las zonas más rurales o la práctica ausencia de gestión forestal y el abandono de los usos del suelo**, está provocando que muchos de nuestros montes se estén convirtiendo en bombas de relojería, capaces de generar una crisis incendiaria inabordable, que pone en grave peligro a los ecosistemas, a la población y a los propios servicios de extinción, por su alto potencial de siniestralidad. Son los denominados "**incendios de sexta generación",** que no se apagan con agua, sino con gestión forestal y planificación territorial. No podemos seguir combatiendo el fuego con las mismas armas, es absolutamente temerario medir el éxito de la extinción de un incendio en función de la suerte meteorológica, es imprudente fijar los operativos a partir de calendarios que se diseñan al margen de las advertencias científicas y en ausencia de un análisis de riesgos y vulnerabilidades climáticas. Es inoperativo mantener a un importante contingente de trabajadores forestales en situación de precariedad laboral, y es urgente que la campaña de prevención y extinción de incendios forestales se desarrolle sin discontinuidades.

► Del vaciamiento demográfico a la amenaza de la desertificación: consecuencias de la vulnerabilidad climática.

En lo que llevamos de año, el desenlace en materia de incendios forestales en Castilla y León es absolutamente insoportable. En pleno invierno ya se quemaron más de 2.000 hectáreas en Hermisende (Zamora), y en junio en la sierra de La Culebra (Zamora) fueron pasto de las llamas 26.000 hectáreas. En julio los incendios se multiplicaron: Monsagro y Candelario (Salamanca, con una superficie de 10.000 hectáreas), Cebreros (Ávila, con unas 4.500 hectáreas), Montes de Valdueza (León, con unas 1.500 hectáreas), etc. Pero donde el fuego ha sido monstruoso ha vuelto a ser en Zamora, con más de 31.000 hectáreas quemadas solo en **el incendio de Losacio**, pero sobre todo con **3 fallecidos, 14 heridos y casi 40 pueblos desalojados**, en el que es ya uno de lo peores incendios de la historia de nuestro país (sigue…→).

Hablamos de casi **100.000 hectáreas arrasadas en Castilla y León** en lo que llevamos de año, aproximadamente cuatro veces más que la media de la serie histórica, del que ya es el año con peores estadísticas.

► Aprender de las catástrofes: El reto de una restauración insólita y enfrentar, por fin, nuestra vulnerabilidad al cambio climático.

El verano no ha acabado, y la sequía tampoco. Parece evidente que, por desgracia, los incendios forestales seguirán dejando nuevos escenarios de desolación. No obstante, hay que pensar cuanto antes en la restauración y recuperación de los territorios calcinados, en especial, en aquellos afectados por los incendios de la sierra de la Culebra y Losacio (recordemos, con una magnitud continua de **casi 60.000 hectáreas**) a partir de un Plan de Recuperación Ambiental y Socioeconómico dotado por la Junta de Castilla y León con 65 millones de euros, un presupuesto cuya ejecución requerirá de una especial atención en su desarrollo y cumplimiento de objetivos como consecuencia del inmenso reto que supone a escala nacional.

Es lacerante e injusto, pero al margen de números, el sacrificio al que se han visto sometidas muchas comarcas castellanas y leonesas **debería servir** para que las diferentes administraciones –y, en especial, la Junta de Castilla y León–, tomen cartas en el asunto para abordar en serio las políticas medioambientales. Son evidentes las deficiencias constatadas en el desarrollo tanto del Plan de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León (INFOCAL) como del despliegue del operativo de prevención y extinción de incendios. Ambos deben ajustarse a las nuevas circunstancias ambientales que afectan a nuestra sociedad y nuestros ecosistemas.

Pero el aprendizaje debe ir mucho más allá. **La Junta de Castilla y León debe anticipar los escenarios climáticos más adversos**, impulsando la lucha contra la desertificación y la sequía a partir de la planificación –con la elaboración de una ley de cambio climático y transición ecológica justa–, y a partir de la acción, con el abandono progresivo del modelo de la gestión del riesgo hacia otro donde la prevención, la mitigación y la adaptación estén en el centro.

Esta catástrofe debería servir a nuestros políticos para entender que **la ciudadanía está preparada** para abrir debates y nombrar con claridad tanto los problemas como las soluciones que debemos afrontar ante la crisis socio-ecológica, que deben pasar por la creación de empleo verde y decente, por una transición justa, por medidas de resiliencia ante el cambio climático y de protección de la biodiversidad, o por una gestión sostenible de nuestros montes. Pero esta catástrofe también debería servir para que se empiece a incluir la **rendición pública de cuentas sobre las consecuencias de la inacción.** De lo contrario, seguiremos en el alambre de la vulnerabilidad, jugando con fuego, sin entender que **el cuidado de las personas y de nuestro medio ambiente, es lo primero.**

Fuente: El Roto.

Transición justa frente al cambio climático

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

UGT Castilla y León

UGT ante la nueva realidad de los incendios.

El sindicato plantea 8 demandas para afrontar cuanto antes la nueva realidad de los incendios forestales.

► 90 millones para dar un giro de 180º en las políticas medioambientales.

Acompañado por el Secretario General de **UGT** en Castilla y León, Faustino Temprano y el responsable autonómico de la Federación de Servicios Públicos, Tomás Pérez, entre otros, Pepe Álvarez, Secretario Confederal de **UGT** se acercó a Zamora para presentar en rueda de prensa las demandas del sindicato ante la nueva realidad de los incendios forestales y conocer de primera mano las reivindicaciones de los trabajadores forestales.

Antes, Faustino Temprano destacó la importancia de llegar a acuerdos en la **Mesa del Diálogo Social en materia forestal**, donde lo primordial es "tener un presupuesto suficiente", considerando un mínimo de 90 millones de euros "para dar un giro de 180º en las políticas medioambientales, porque llegar a acuerdos dentro de esta Mesa sin no hay un presupuesto adecuado no sirve de nada". Temprano, quiso subrayar la importancia del "reconocimiento de la categoría de bombero forestal, de la estabilidad del empleo a lo largo de los doce meses y la dignificación de las condiciones laborales de los trabajadores forestales de las empresas subcontratadas".

► Pepe Álvarez presenta en Zamora estas 8 demandas claves.

Después de recordar a las tres personas fallecidas y a los heridos en los distintos incendios acaecidos en nuestra Comunidad Autónoma (que ya han devorado casi 100.000 hectáreas), y de exigir responsabilidades políticas, el Secretario General de **UGT** se refería a las demandas sindicales que la Organización pone encima de la mesa ante la nueva realidad de los incendios forestales. Álvarez advirtió de que se necesitan pueblos vivos, donde se fomenten empleos verdes y de calidad, que ayuden a reducir la pérdida de biodiversidad, a mitigar el cambio climático y a prevenir los grandes incendios forestales a partir de una planificación territorial adecuada, implementando políticas de desarrollo rural y aprovechamiento de servicios ambientales que fijen a la población.

Álvarez enunció otras medidas, entre las que destacan la de profesionalizar y estabilizar los medios de extinción, la de incrementar el empleo dedicado al cuidado de la Naturaleza, la de potenciar el trabajo preventivo de las Fiscalías de Medio Ambiente o la de rebajar la inflamabilidad del territorio a partir de paisajes mosaico y uso de especies más resilientes al cambio climático.

Amplía esta información con el reciente informe: **"Ante la nueva realidad de los incendios forestales"**, elaborado por **UGT**.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es

Transición justa frente al cambio climático

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

UGT Castilla y León

Anticiparnos al cambio climático en el mundo laboral.

Las intensas olas de calor de este verano han mostrado la vulnerabilidad a la que muchos trabajadores se ven expuestos al desarrollar su actividad en condiciones extremas.

► Un fenómeno con profundas consecuencias ambientales, sociales, económicas y para la salud.

El cambio climático no es un fenómeno exclusivamente ambiental, sino que tiene profundas consecuencias económicas y sociales, acentuando las desigualdades sociales entre aquellas poblaciones más empobrecidas y peor preparadas o en zonas climáticas más vulnerables, pudiendo actuar como motor de injusticia social. Sin embargo, tiene también una gran incidencia en la **salud humana**, por ejemplo, provocando muertes y enfermedades por fenómenos meteorológicos extremos, la alteración de los sistemas alimentarios, el aumento de las zoonosis y las enfermedades transmitidas por los alimentos, el agua y los vectores, y los problemas de salud mental. El cambio climático también influye negativamente en la salud y seguridad de las personas trabajadoras, agravando riesgos laborales ya existentes y haciendo emerger otros nuevos.

►Comprender las amenazas para la salud humana derivadas del cambio climático para reducir los riesgos.

Aunque todavía son escasos los datos que reflejan la exposición laboral al calor ambiental, hay suficientes pruebas para afirmar que, durante los episodios de altas temperaturas, **hay trabajadores que sufren exposiciones a estrés térmico que supera los niveles críticos** (especialmente aquellos que realizan trabajo físico, trabajan bajo la radiación solar o se ven afectados por otros factores de estrés térmico laboral −como el uso de EPI (sectores forestal, agrícola, construcción, servicios de limpieza y jardinería, guías y agentes turísticos, agentes de movilidad, policías de tráfico, etc.)−. Los episodios de altas temperaturas suponen, además, una **reducción de la productividad laboral** derivada del deterioro de las capacidades de trabajo, por lo que tanto autoridades, empresarios, inspecciones de trabajo, responsables de prevención, representantes sindicales, como trabajadores, debemos considerarlos como situaciones propias del ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo, reconociendo que estos sucesos afectan gravemente a la salud laboral y a la productividad.

► El papel de los sindicatos en las políticas de adaptación climática: la protección de los trabajadores.

En la protección de los trabajadores ante los riesgos climáticos, **la participación de los sindicatos es crucial** (bien a través de la negociación colectiva o en el debate de las políticas climáticas y de salud laboral). En las empresas podemos avanzar con un plan de acción específico ante las temperaturas extremas, como parte del plan de prevención de riesgos laborales. Tanto en su diseño, como en la elección de las medidas preventivas y de seguimiento de su eficacia, deben participar los representantes de los trabajadores.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es

Análisis de la calidad del aire en España en 2021.

Mantiene la mejora de años anteriores, pero incumple los estándares de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud.

► En 2021 se mantuvo la mejoría de la calidad del aire respecto a los valores legislados.

Las evaluaciones de la calidad del aire en España demuestran que las consecuencias de la contaminación atmosférica en nuestro país son similares a otros países europeos, con la diferencia de que sus especiales condiciones climatológicas (mayor radiación solar que favorece la contaminación fotoquímica y, por tanto, la formación de ozono, la resuspensión de partículas por escasez de lluvia, etc.) y geográficas (episodios de intrusiones de partículas de origen sahariano) agravan en algunos casos la situación, que podría ser muy preocupante con un cambio climático tendente al aumento de la temperatura, al cambio en el patrón de lluvias o al aumento de las intrusiones de aire sahariano. El informe de **Evaluación de la calidad del aire en España 2021** presenta los resultados de este año, detallando la situación de cada una de las zonas de calidad del aire con respecto a los valores legislados para los siguientes contaminantes: dióxido de azufre (SO_2), dióxido de nitrógeno (NO_2), óxidos de nitrógeno (NOx), partículas de diámetro inferior a 10 micras y partículas de diámetro inferior a 2,5 micras (PM_{10} y $PM_{2,5}$), plomo (Pb), benceno (C_6H_6), monóxido de carbono (CO), ozono (O_3), arsénico (As), cadmio (Cd), níquel (Ni) y benzo(a)pireno (B(a)P). Del informe se puede desprender un **mantenimiento de la mejoría experimentada desde 2016** en la mayoría de los contaminantes analizados según las normas de calidad de la atmósfera de la UE, con una reducción notable de los niveles de NO_2, SO_2 y O_3 troposférico, y más matizada de los de partículas PM_{10} y $PM_{2,5}$, lo que supone que **sólo 5,4 millones de personas** −es decir uno de cada diez españoles− **respiró en 2021 un aire que incumple los actuales estándares legales.** Sin embargo, si se tienen en cuenta los **valores recomendados por la OMS** −más estrictos y más acordes con una adecuada protección de la salud−, **toda la población española respiró aire contaminado en 2021.**

►Análisis de los resultados obtenidos para el territorio castellano y leonés.

Del citado informe también se desprende una mejora de la calidad del aire en el caso de **Castilla y León**, donde el troposférico es el principal agente contaminante de la atmósfera, ya que presenta niveles elevados especialmente en el sur de la Comunidad Autónoma, debido en gran medida a la alta insolación y a los niveles de emisión de sus precursores. **Son unos 240.000 los habitantes** (el 10% de la población) **los que viven en la única zona donde alguna estación de medición superó el objetivo legal para la protección de la salud.** No obstante, si se tienen en cuenta los **valores guía recomendados por la OMS**, **toda la población castellana y leonesa respiró durante 2021 un aire perjudicial para la salud** al superarse los valores recomendados en el caso del O_3 troposférico, las partículas PM_{10} y $PM_{2,5}$ y el dióxido de nitrógeno (NO_2). La mejora de la situación en Castilla y León pasa por el adecuado desarrollo de la **Estrategia para la mejora de la calidad del aire de Castilla y León** y del **Plan de Mejora de la Calidad del Aire por Ozono Troposférico en Castilla y León**. No obstante, los esfuerzos por mejorar la calidad del aire también dependerá, en parte, del desarrollo de la normativa correspondiente a la lucha contra el cambio climático y a la transición energética, tanto en el ámbito autonómico, como en el nacional.

Para ampliar la información y consultar la bibliografía de este apartado puedes acudir a www.medioambiente.ugtcyl.es

Semana Europea de la Movilidad 2022.

Con el tema "Conectando mejor", UGT Castilla y León vuelve a participar este año con el desarrollo de varias acciones de difusión y sensibilización.

► Una llamada de atención.

La Semana Europea de la Movilidad es la principal campaña de sensibilización de la Comisión Europea sobre movilidad urbana sostenible. Fomenta el cambio de comportamiento a favor de la movilidad activa, el transporte público y otras soluciones de transporte limpias e inteligentes. El tema anual para este año 2022 es 'Mejores conexiones'.

► "Mejores conexiones".

La elección del tema de esta edición busca reflejar el deseo de las personas de volver a relacionarse en toda Europa, tras meses de aislamiento, restricciones y limitaciones. La gente se conecta cuando se reúne en una plaza de su entorno urbano y permanece conectada en el transporte público. Un transporte mejor conectado facilita que las personas y los lugares estén mejor conectados, en consonancia con los objetivos clave del **Pacto Verde Europeo** de la Comisión Europea. La **Estrategia de movilidad sostenible e inteligente** también reclama una mejor conexión entre los responsables políticos, los proveedores de servicios, los responsables de la planificación urbana y la ciudadanía.

Dado que el transporte es el segundo sector más contaminante de la UE (con un aumento de las emisiones del 0,8% entre 2018 y 2019), es necesario aplicar medidas firmes para cumplir el objetivo europeo de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050, tal y como se recoge en el Pacto Verde Europeo. Es fundamental que las ciudades y los actores interesados cooperen para hacer frente a este importante reto con el fin de reducir dichas emisiones.

► Adhesión a la SEM 2022.

La Semana Europea de la Movilidad es un gran evento y desde **UGT-CyL** creemos que es oportuno aprovechar nuestro papel como interlocutor social para seguir reforzando nuestra idea de sensibilizar e informar para alcanzar una movilidad cada vez más descarbonizada, más intermodal y más inclusiva, especialmente la movilidad laboral, en pro de ciudades más saludables y mejores adaptaciones al cambio climático, un proceso en el que nadie debe quedar atrás.

Para ello, hemos creído oportuno:

-La adaptación de los carteles oficiales de la SEM 2022 incluidos y su distribución en las sedes de nuestra Organización en Castilla y León.

-Campaña en internet "Mejores conexiones".

-Publicación de un artículo dedicado a la movilidad sostenible en nuestra revista "Grado y medio".

- Además, se seguirá con la difusión del coleccionable "Por una movilidad sostenible REDEFINE tu forma de moverte al trabajo".

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es

Transición justa frente al cambio climático

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

UGT Castilla y León

Finaliza el curso "Transición justa y economía circular".

Enmarcado en el "II Acuerdo del diálogo social para promover en Castilla y León una transición justa frente al cambio climático 2021-2023", consiguió una gran acogida.

► Objetivos cumplidos.

Tal como indica la OIT, el desarrollo de competencias en materia medioambiental es una de las claves para garantizar el éxito de la transición ecológica hacia una economía sostenible. Con este *leitmotiv* hemos pretendido impregnar a este curso denominado **"transición justa y economía circular"**, con el objetivo fundamental de reflexionar junto con el alumno/a sobre cómo con base en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y la Agenda 2030, se hace necesario introducir en el papel negociador de los sindicatos una visión que ponga el foco en los procesos de cambio hacía un paradigma de circularidad en el ámbito empresarial, y que la forma más adecuada para lograrlo es sobre la base de los principios de una transición justa.

En este sentido a lo largo del curso se han abordando todas y cada una de las **cuestiones programadas:**

- Introducir de conceptos fundamentales sobre medio ambiente.
- Entender la problemática actual y su impacto sobre el empleo y la sociedad. La justicia climática.
- Consolidar la cultura ambiental, integrando la preocupación medioambiental desde la doble condición ciudadano/trabajador.
- Abordar un acercamiento a la conceptualización de una sociedad hipocarbónica y al papel empresarial en la misma.
- Acercarse al reto que va a suponer la transición a un modelo económico y social circular.
- Facilitar recursos teóricos y técnicos para una mejor actuación en la empresa y en el contexto social.

Además de disponer de la **guía didáctica** y del **cronograma** del curso, los alumnos y alumnas dispusieron de un cuerpo teórico compuesto por **11 temas** (en formato descargable PDF), pero también pudieron interactuar de diferentes formas como parte de su aprendizaje, a través del **foro docente** (donde, entre otras cuestiones, se organizaron 5 videoconferencias) y el **foro general** (donde cualquier alumno podía plantear dudas, sugerencias y/o preguntas).

El alumnado debía evaluar satisfactoriamente cada uno de los temas a través de unas preguntas tipo test para poder avanzar en el curso, así como realizar ya al final una encuesta de satisfacción.

► Un alumnado, en general, satisfecho con los conocimientos aprehendidos.

Aunque es cierto que se alcanzó la cifra de 40 inscripciones (todas ellas vinculadas a **UGT** en el ámbito castellano y leonés, en razón de su actividad relacionada con los procesos de negociación colectiva y/o diálogo social), finalmente han sido **32 los inscritos que han finalizado satisfactoriamente el curso**. Las sensaciones que este ha dejado son, en general, positivas, destacando la importancia de los planteamientos participativos entre docente/s y participantes al fomentar foros de discusión sobre los temas tratados. Se ha percibido como positiva la idea de favorecer la aplicabilidad y la transferencia de la teoría explicada en el contexto laboral de los participantes, así como el fomento del intercambio de experiencias.

Desde aquí enviamos un cordial saludo a todo el alumnado del curso y nuestro agradecimiento por su esfuerzo.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es

Transición justa frente al cambio climático

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

UGT Castilla y León

II Concurso fotográfico "Trabajo y Medio Ambiente".

Se extiende el plazo de admisión de fotografías hasta el 16 de octubre del presente año.

► Un concurso en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente 2022.

En el Día Mundial del Medio Ambiente, desde **UGT-CyL** entendemos que el mundo del trabajo está conectado íntimamente con el medio ambiente que nos rodea, por lo que su protección debería considerarse como parte de nuestros derechos laborales. Las personas trabajadoras y sus representantes podemos y debemos contribuir con acciones para cuidar la naturaleza, adoptando hábitos de producción y consumo responsables. Para garantizar que estas prácticas tengan éxito y logren un cambio real es factor imprescindible que colaboremos y nos impliquemos en nuestras empresas y en nuestros territorios para promover e impulsar el desarrollo de políticas ambientales justas y equitativas, siendo trascendental que adquiramos costumbres más saludables en nuestra movilidad cotidiana.

Con este contexto, desde la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente organizamos el **II Concurso fotográfico «Trabajo y medio ambiente»**, cuyos objetivos principales son, por un lado, la divulgación de la legítima preocupación de las personas trabajadoras por la protección del medio ambiente y, por otro, contribuir a la consecución de la Agenda 2030, especialmente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 12, 13 y 15.

►"Una sola Tierra" y "medio ambiente en el ámbito laboral" , los temas fotográficos.

Solo disponemos de "Una sola Tierra", tema del "Día Mundial del Medio Ambiente" de este año, es un eslogan que llama a vivir de manera sostenible y en armonía con la naturaleza. Con este tema, fotográfico, se valorará muy especialmente la originalidad, el mensaje y que la obra plantee elementos de reflexión que ayuden a despertar la conciencia ambiental.

Con el segundo tema, "medio ambiente en el ámbito laboral" se valorarán de forma especial, aquellas fotografías que reflejen buenas prácticas ambientales en los centros de trabajo o, al contrario, sus impactos ambientales. El objetivo es sensibilizar a través de la imagen sobre la influencia que ejercemos a través de las diferentes actividades laborales en el entorno, sus posibles consecuencias negativas y sus posibles soluciones.

► Participantes, fechas y bases completas.

El concurso está abierto a todas las personas residentes en Castilla y León, y las imágenes pueden remitirse al correo **cmmorales@castyleon.ugt.org**, hasta el 16 de octubre de 2022. Descarga a través de **ESTE ENLACE** las bases completas.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es

Transición justa frente al cambio climático

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

UGT Castilla y León

Humor "verde", enlaces de interés y eventos.

Los chistes no sólo sirven para criticar, también para descubrir las causas profundas relacionadas con nuestro irresponsable modelo de producción y consumo, y aportar vías de solución.

En este decimoséptimo número de nuestro boletín "Grado y medio", hoy nos fijamos en el trabajo del dibujante trágico e ilustrador **Lumpén,** quien denuncia con un afilado sarcasmo y un gran talento las innumerables situaciones de injusticia social, económica o medioambiental que, por desgracia, caracterizan nuestro día a día; en este caso están dedicados a los incendios forestales, y al cambio climático, fenómenos este año íntimamente entrelazados en Castilla y León.

Por otro lado, os informamos de que el Instituto para la Transición Justa ha publicado recientemente el informe **"España, avanzando en una transición energética justa"** donde explican las bases de la Transición Justa, el camino ya recorrido y los proyectos que han puesto en marcha.

Por último, queremos animaros a participar en el curso denominado: **"ADAPTACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO AL CAMBIO CLIMÁTICO",** encuadrado en el Plan de Formación de UGT Confederal para el Diálogo Social y la Negociación Colectiva.

El curso tiene una duración de 30 horas y se iniciará el próximo 3 de octubre en la modalidad de Aula Virtual. El plazo de inscripción es hasta el viernes 23 de septiembre. Dicha inscripción se puede realizar pinchando **AQUÍ.**

Para cualquier consulta o aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros en el correo cmmorales@castyleon.ugt.org

Desde el **Área de Medio Ambiente de UGT-CyL seguimos** lanzando un **NO a la guerra**, un **NO a la invasión** de Ucrania por parte del Gobierno ruso. Nuestra solidaridad con todas las víctimas de esta intervención militar.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es